

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000088

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1060600 - Oficina De Gestion De La Calidad										
27/05/2024	0000000154	071100380881	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	380,000.00 ✓
27/05/2024	0000000154	071100382735	SERVICIO DE DISEÑO Y FORMULACION DE PERFILES DE PUESTOS	Servicio	0.00	0.00	41,000.00	0.00	0.00	0.00
27/05/2024	0000000154	071100384425	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BASADO ISO 9001 2015	Servicio	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00
27/05/2024	0000000154	071100434754	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ISO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/05/2024	0000000154	071100439386	SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS ISO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00
27/05/2024	0000000154	210100020071	SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	460,000.00
27/05/2024	0000000154	901000060010	TRASLADO DE PERSONAL PARA PARTICIPACION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00
106120202 - Unidad De Servicio Social										
21/05/2024	0000000151	097900130033	ALIMENTOS EN TARJETA ELECTRÓNICA PARA ATENCIÓN DE PERSONAS (QUE NO SON DE LA ENTIDAD)	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1,974,024.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma del Responsable de la Gestión de la CAP

 DIRECTOR
 Oficina de Abastecimiento

Firma de la Entidad y Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

 DIRECTORA